

EL BACHILLERATO LOMCE, UN NUEVO RECORTE EDUCATIVO

Los centros educativos de secundaria de nuestra ciudad están diseñando la oferta de bachillerato para el nuevo curso, en el que se implantará la LOMCE en dicho nivel.

Y lo están haciendo con la presión que el Ministerio imprime al proceso en su empeño de aplicar una ley que cuenta con la desaprobación de la gran mayoría de colectivos del sistema educativo y del arco parlamentario, y todo cuando apenas quedan unos meses de legislatura. Como consecuencia de la precipitación y la premura, varios errores en las instrucciones iniciales del Ministerio –que trajo un Director General- han obligado a modificar las propuestas de algunos centros, generando una mayor carga de trabajo burocrático en los centros. Y aún así se sigue trabajando sobre un borrador aún no publicado en el BOE (aunque todo apunta a que no habrá cambios).

SATE-STEs, que rechaza la mayor, pues ha dejado clara su postura y se ha manifestado sin ambages en contra de esta ley impuesta, ve en el diseño de este bachillerato –al margen de otras consideraciones que ya se han hecho- un manifiesto intento de aplicar un nuevo recorte en la enseñanza, esta vez reduciendo la oferta de optativas, endureciendo los requisitos para que los centros puedan implantar las modalidades de bachillerato o simplemente, y como en el caso de Ceuta, limitando de manera directa y previa los bachilleratos que se pueden impartir en los centros.

La previsible limitación de los bachilleratos en función de unos criterios de demanda discutibles desde varios puntos de vista puede tener consecuencias que no alcanzamos a concretar en las vacantes de profesorado de varias especialidades, algunas con especial incidencia. Y con ello, el desplazamiento de compañeros y compañeras a centros distintos de aquel en el que tienen su plaza o, en el peor de los casos, el paro para docentes interinos de las distintas especialidades del cuerpo de profesores de Secundaria.

Paralelamente, la pérdida de bachilleratos “poco poblados” dará lugar a un aumento de la ratio media en estos niveles, que en algunos casos ya soportan cifras mucho más allá de lo aconsejable. No creemos que esta medida contribuya a mejorar los datos que nuestro sistema educativo aporta a las estadísticas nacionales o de otras organizaciones internacionales.

Por otra parte, la impartición de determinados bachilleratos en unos centros y en otros no, modificando la tradicional oferta de algunos de ellos, no deja de levantar ciertas suspicacias y puede dar una imagen social de deterioro o degradación del centro, particularmente cuando las cifras de la demanda no varíen mucho de un centro a otro.

Asimismo, SATE-STEs considera que la labor social que desempeña la oferta educativa en determinadas zonas de la ciudad es un buen argumento para flexibilizar el criterio del mínimo de alumnos para que los centros puedan ofrecer más modelos de bachillerato así como una más extensa oferta de asignaturas optativas.

SATE-STEs se muestra contrario a este sistema de bachillerato sustentado de modo exclusivo en criterios economicistas y que puede resultar muy dañino tanto para los intereses del profesorado como para los de los alumnos y sus familias. Por ello, instamos al Ministerio a que de una vez por todas atienda a las características de nuestra ciudad y dé las oportunas soluciones a su sistema educativo y sus deficiencias.

Melilla, 9 de junio de 2015

El Secretariado de SATE-STEs